

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 177 Miércoles 16 de septiembre de 2009

Pág. 29691

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27833 RIFLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 934/2007 y número de ejecución 124/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Lucio García Rocha, contra Riflor, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 10 de septiembre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Riflor, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 5.605'30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de septiembre de 2009.- Monserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 12 de Madrid.

ID: A090066630-1